


FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 393

ACTA N°. - 393

JUEVES 05 DE FEBRERO DE 2026

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE:	H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	H.C. YENNIFER YEPES GUTIERREZ
SECRETARIA GENERAL:	DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 393

ACTA N°. - 393

JUEVES 05 DE FEBRERO DE 2026

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 02:06 P. M. inicia la Plenaria
FECHA : Jueves 05 de febrero 2026.
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. JÉSUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YENNIFER YEPES GUTIERRES
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

EL PRESIDENTE: Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.
 Sírvase, señora Secretaria, hacer el primer llamada a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 05 de febrero de 2026.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

EL PRESIDENTE: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 8
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 393

JUEVES 05 DE FEBRERO DE 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Instalación sesiones extraordinarias convocadas mediante decreto 026 del 03 de febrero del 2026, a Cargo del alcalde municipal Dr Víctor Ramos o su delegada Dra Grace Vélez secretaria general.
- 5 lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 6.Lectura de comunicaciones.
- 7.proposiciones.
- 8.varios.

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Instalación sesiones extraordinarias convocadas mediante decreto 026 del 03 de febrero del 2026, a Cargo del alcalde municipal Dr Víctor Ramos o su delegada Dra Grace Vélez secretaria general.

EL PRESIDENTE: Invitamos a la mesa principal a la Secretaria General de la Administración Municipal, doctora Gris Vélez Millán, para que conforme al Decreto 026 expedido el 3 de febrero de la vigencia, instale las sesiones extraordinarias convocada por el señor Alcalde.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 8
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 393

GRACE VELEZ - SECRETARIA GENERAL DE PALMIRA: Gracias Presidente, Muy buenas tardes. Saludo muy especial a los honorables concejales y a todas las personas que nos acompañan en el recinto. Para mí es un placer estar nuevamente aquí, instalando este nuevo período de sesiones extraordinarias, de volvernos a encontrar. Decirles que por parte del alcalde Víctor Manuel Ramos, reciban un caluroso saludo, pues desafortunadamente no puede estar en esta instalación.

Pero como ya ustedes saben, a través del Decreto cero 26, pues se manifiesta la necesidad de citar a estas secciones extraordinarias con la finalidad de poder revisar, evaluar y aprobar los diferentes proyectos de acuerdo relacionados. Y a su vez decirles que ya se han radicado parte estos proyectos de acuerdo y que estamos trabajando en otros que ya les voy a comentar con la finalidad de seguir impactando de manera positiva a la comunidad Palmira.

Entonces, los proyectos de acuerdo relacionados en el Decreto cero 26 son los siguientes Por medio del cual se autoriza modificaciones del presupuesto de gastos para la vigencia 23 y seis, con la finalidad de poder incluir le presupuesto algunos proyectos de inversión y que se permita puede seguir impactando a la comunidad Palmira. Por medio del cual se desafecta un bien de uso público y se realiza una compensación y se otorgan otras autorizaciones al alcalde.

Este básicamente con la finalidad de poder des afectar el predio donde se proyecta el desarrollo de un macro proyecto para la ciudad, como en la terminal de transportes. Entonces se hace la presentación de ese proyecto de acuerdo para que se pueda cambiar de zona verde a zona nacional y que sea una realidad, pues para los granos también se presenta otro proyecto de acuerdo con la finalidad de solicitar autorización para hacer el título gratuito nueve años fiscales, urbanos y rurales ocupados con mejora y construcción de destinación económica habitacional.

Esto gracias a un ejercicio muy acucioso que se ha venido desarrollando con la Superintendencia de Registro y Notariado y también con el Ministerio de Vivienda, ya que como ustedes o la mayoría de ustedes saben, hay muchos barrios en Palmira que no están debidamente registrados, lo cual tiene una afectación en la titulación de estos bienes fiscales y no solamente genera, digamos, un impacto negativo hacia la administración, porque no está debidamente organizada esa titulación, sino también a la ciudadanía.

Entonces esto responde a un ejercicio técnico y acucioso que se ha venido desarrollando de la mano con esas autoridades competentes, como lo son la Superintendencia de Registro y Notariado y el Ministerio de Vivienda. Esto un trabajo articulado desde la Secretaría de Planeación, desde la Subsecretaría de Recursos Físicos, logrando esta realidad de poder presentar este proyecto de acuerdo al Honorable Concejo Municipal.

Adicional a esto, decirles que en el año 25 se sancionó la Ley 25 35, la cual ordena a las ciudades y municipios del territorio nacional hacia la creación del Fondo

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 8
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 393

Emprendimiento para la Mujer. Esto, por supuesto, también está enmarcado en nuestro plan de desarrollo a través de los ejes económicos y el eje para la mujer. Entonces es hemos venido trabajando en la estructuración y en la proyección de este fondo de emprendimiento para la mujer que vaya más allá un cumplimiento normativo y va a tener ese impacto para la mujer que está categorizada en pobreza extrema y pobreza moderada.

Entonces hemos venido haciendo también un ejercicio muy acucioso con la Dirección de Emprendimiento y ya estaremos aquí socializando a ustedes el detalle de la proyección de este gran logro, como lo es el Fondo de Emprendimiento para la Mujer Palmira. En ese orden de ideas, esto sería los cuatro proyectos que ya tenemos listos, estructurados, con unos diagnósticos y unas necesidades muy bien soportadas y un marco normativo con la finalidad de que sean evaluados por usted y por supuesto, aprobados.

En ese orden de ideas y básicamente para esto se ha convocado a estas secciones extraordinarias y decirles que por parte del equipo de la Administración estamos muy prestos a poder atender cualquier llamado que haga el Honorable Consejo y por supuesto, para esta vigencia continuar trabajando de manera articulada y armoniosa como se ha venido haciendo en los últimos dos años.

Entonces, y más en particular, Presidente, declarar oficialmente instaladas las secciones extraordinarias del Honorable Concejo Municipal. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. Secretaria General Belén Millán. Quedan entonces, pues, instaladas oficialmente por parte de la Administración Municipal, las sesiones extraordinarias que convocó el señor Alcalde por medio del Decreto 026 de el 3 de febrero de la vigencia siguiente punto en el orden del día Secretaría.


LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 289 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 393

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Con gusto. ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.

EL PRESIDENTE: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA : No hay Presidenta.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día


LA SECRETARIA : Varios.

EL PRESIDENTE: ¿algún concejal desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra concejal Catalina Isaza.

H.C. CATALINA ISAZA: Gracias, Presidente. No, de verdad. Aprovechar esta instalación de las sesiones ordinarias para asegurarle éxitos en su gestión. Y esperamos también continuar trabajando de manera significativa con proyectos de acuerdo, que respondan a cada una de esas necesidades profundas que hoy tiene la comunidad Palmira, Ana y este hemiciclo, el Concejo Municipal. Yo creo que en este periodo reitera ese compromiso que tiene con la ciudad y que queremos continuar trabajando porque Palmira se transforme de la mano del señor Alcalde.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con gusto, honorable Concejal Catalina, tiene el uso de la palabra Honorable concejal Jose Inagan Rosero.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 393

H.C. JOSE INAGAN: Muchas gracias Presidente. Ahora le a usted y a la Mesa Directiva el mejor de los éxitos en estos seis meses de que va usted a presidir la Corporación, que sin duda será muy fructíferos para el beneficio de la comunidad Palmira. Presidente, yo quería reiterar lo que el año pasado expresé y que en esos días o en ese año fui a la Secretaría de Tránsito, a lo que uno regularmente va hacer un trámite y volví y me encontré con la puerta cerrada.

Yo le sugiero, Presidente, que le envíe a la empresa de vigilancia un oficio con los nombres de los concejales y la respectiva placa. El vehículo para no tener que estar pues ahí, haciendo llamadas, que el vigilante llame aquí y llame allá, que espere. Al final me iba a retirar, pero definitivamente, perdón, no tiene sentido que no haya una oficina pública que es de uno de los almirantes y se encuentre pues con que con que no puede entrar.

Entonces le sugiero pues, Presidente, ahorita uno de esos de los primeros oficios que se puede enviar, yo no sé si enviárselo a la Secretaría, no creo, porque es que los que tienen la llave de la puerta de la vigilancia, la empresa vigilancia pensaría yo que a bienes inmuebles que solo se maneja el tema la vigilancia, para que si cualquiera de los concejales va, pues pueda ingresar sin ningún problema y no tenga que esperar allí a que hagan cinco o seis llamadas para que autoricen la entrada de un concejal.


Muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, honorable concejal. Y por supuesto haremos el requerimiento a las entidades competentes para que efectivamente los honorables concejales que tengan a bien hacer alguna diligencia, sean bien atendidos.

EL PRESIDENTE: Siendo las 02:24 P.M., se levanta la sesión del día hoy y se cita para mañana a las 9:00 A. M.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 8	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 393

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
Presidente

GERZAHIN HURTADO SALINAS
Primer Vicepresidente

YENNIFER YEPES
Segunda Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo